

## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## **AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU**

4974

## **ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2019, ha aprobado inicialmente el **Presupuesto General del Ayuntamiento de El Grado para el ejercicio 2020,** cuyo Estado de Gastos asciende a 983.310,00 euros y el Estado de Ingresos a 983.310,00 euros, junto con sus Bases de Ejecución donde se recoge el Plan de racionalización del gasto corriente, la plantilla de personal, sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

El Grado, 3 de diciembre de 2019. La Alcaldesa, María Carmen Obis Matinero